

Convocatoria de Asamblea Ordinaria



FECHA: 21/01/2026

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	FINDEP
RAZÓN SOCIAL	FINANCIERA INDEPENDENCIA, S.A.B. DE C.V. SOFOM, E.N.R.
SERIE	N/A
TIPO DE ASAMBLEA	ORDINARIA
FECHA DE CELEBRACIÓN	19/02/2026
HORA	10:00
LUGAR	Prolongación Paseo de la Reforma Núm. 600 - 420, Colonia Santa Fe Peña Blanca, Álvaro Obregón, C.P. 01210, en la Ciudad de México, Estados Unidos Mexicanos
¿PROPONE DERECHO?	No

ORDEN DEL DÍA

- I. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del informe sobre la compra de acciones propias de la Sociedad durante el ejercicio 2025.
- II. Ratificación del monto máximo de recursos que podrán destinarse a la compra de acciones propias de la Sociedad por un monto de hasta MXN \$489,061,302.00 (cuatrocientos ochenta y nueve millones sesenta y un mil trescientos dos pesos 00/100 Moneda Nacional), el cual constituye el remanente del monto aprobado para la compra de acciones propias de la Sociedad durante el ejercicio 2025, en términos del artículo 56, fracción IV, de la Ley del Mercado de Valores, y aprobación para que dicho remanente sea utilizado durante el ejercicio 2026 hasta en tanto no se apruebe un nuevo monto.
- III. Designación de Delegados Especiales que den cumplimiento y formalicen las resoluciones tomadas por la Asamblea.
- IV. Elaboración, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Asamblea.

REQUISITOS DE ASISTENCIA

A partir del 04 de febrero de 2026 se encontrarán a disposición de los Accionistas, en forma inmediata y gratuita, los documentos relacionados con cada uno de los puntos establecidos en el Orden del Día, en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Prolongación Paseo de la Reforma Núm. 600 - 420, Colonia Santa Fe Peña Blanca, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01210, en la Ciudad de México, México (las "Oficinas") de las 9:30 a las 14:00 y de las 16:00 a las 18:30 horas, de lunes a viernes.

Se recuerda a los accionistas que, para ser admitidos en la Asamblea, los Accionistas deberán acreditar ser accionistas de la Sociedad mediante el depósito de los títulos representativos de sus acciones en la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., a cambio de una constancia de depósito, y entregar en las Oficinas de la Sociedad dicha constancia a más tardar a las 14:00 horas del día 16 de febrero de 2026. Contra la recepción de dichas constancias por parte de los Accionistas, se les entregará el original de una tarjeta de admisión sin la cual no podrán participar en dicha

Convocatoria de Asamblea Ordinaria



FECHA: 21/01/2026

Asamblea General Ordinaria.

Cuando el depósito se realice en alguna institución bancaria, ésta deberá entregar la constancia relativa a la constitución del depósito a favor del interesado, con copia a la Secretaría de la Sociedad, señalando el número de acciones, nombre del depositante y, en su caso, el de su representante, así como la mención de ser no negociable e intransferible y el compromiso de no devolver el depósito sino hasta el día hábil siguiente al de celebración de la Asamblea. En caso de acciones depositadas en la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., el depositante deberá proporcionar además de la constancia de depósito, el listado complementario a que se refiere el Artículo 290 de la Ley del Mercado de Valores.

Los Accionistas podrán hacerse representar en la Asamblea por la persona o las personas que designen mediante carta poder firmada ante dos testigos o por mandatarios con poder general o especial suficiente otorgado en términos de la legislación aplicable, o a través de los formularios elaborados por la Sociedad, mismos que estarán a su disposición en las Oficinas de la Sociedad, dentro del plazo que marca el artículo 173 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, y en las horas y días señaladas anteriormente.

Ciudad de México, a 21 de enero de 2026.

(firma)

Francisco José Vázquez Vázquez

Secretario (no miembro) del Consejo de Administración